



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 002-2014/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 13 ENE 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 62-2013, de fecha 05 de marzo del 2013, se designó al Lic. Edwin Carhuacho Palomino, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial II de la Gerencia Sub Regional de Huaytara, la misma que este Despacho Presidencial ha visto pertinente dar por concluida dicha designación, por convenir a los intereses institucionales.

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional, Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley Nº 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la dignación del Lic. **Edwin Carhuacho Palomino**, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial II de la Gerencia Sub Regional de Huaytara, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, que venía ejerciendo en merito a la Resolución Ejecutiva Regional Nº 62-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha de marzo del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2º.- PRECISAR, que, el Lic. Edwin Carhuacho Palomino, previa las formalidades de Ley, Cumplirá con Realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva Nº 016-2008/GOB.REG.HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega – Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 121-2008/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano, Gerencia Sub Regional de Huaytará e interesado, de acuerdo Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

MACISTE A. DIAZ ABAD
Presidente Regional

